

Tercera Circunscripción: concurso abierto para ingresar en el Escalafón Administrativo

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 03 Septiembre 2021 15:58



El Superior Tribunal de Justicia convocó a concurso abierto para ingresar en calidad de empleados del Escalafón Administrativo de este Poder Judicial para la Tercera Circunscripción Judicial.

Los aspirantes deben registrar su pre-inscripción on-linea través de este portal oficial, www.jusformosa.gob.ar, debiendo completar el Formulario de Inscripción que se habilitará en el sitio web desde las cero horas del día 6 hasta las veintitrés horas del día 12 de septiembre del corriente año.

Para la pertinente Inscripción deberán presentar en el momento del examen: fotocopia de Documento Nacional de Identidad (donde conste el domicilio actualizado con residencia real y efectiva en la Tercera Circunscripción Judicial), fotocopia de Título Secundario debidamente certificado por Escribano Público, Juez de Paz, Delegación Vecinal o Ministerio de Educación de la Provincia y Declaración Jurada en la cual se manifieste que no posee antecedentes judiciales, cuyo formulario se encuentra en este Portal Web de este Poder Judicial.

Oportunamente y finalizada la etapa de Pre-Inscripción, se establecerán las fechas de los exámenes de: Ortografía (corrección de texto) y Nociones de Derecho, habiéndose facultado a Presidencia a resolver cualquier situación no prevista, dentro del marco del artículo 70 del R.I.A.J.

El STJ tomó esta resolución -número 237/21 (Sup)- en virtud de que de la lista de orden de

Tercera Circunscripción: concurso abierto para ingresar en el Escalafón Administrativo

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 03 Septiembre 2021 15:58

mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial únicamente quedan 3 aspirantes, correspondiendo convocar a un nuevo concurso para esa Circunscripción Judicial, con cabecera en la ciudad de Las Lomitas, conforme el régimen de inscripción establecido en el artículo 70 del R.I.A.J.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual y a fin de evitar el traslado de los aspirantes hasta las distintas dependencias de la Tercera Circunscripción para su correspondiente inscripción, el STJ decidió, en forma excepcional, disponer la Pre- Inscripción on-line a través del sitio oficial de éste Poder Judicial y diferir la presentación de documentales hasta el momento de concurrir y aprobar las etapas de exámenes, las cuales consistirán únicamente en Ortografía (corrección de texto) y Nociones del Derecho.